

**REGLAMENTO DEL VII
SIMPOSIO CIENTÍFICO DE
ALUMNOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS
DEL MAR Y AMBIENTALES
SACMA 2022**



**Facultad de Ciencias
del Mar y Ambientales**

1. OBJETIVO

El Simposio de Alumnos de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (SACMA) surge con la intención de acercar la actividad científica de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales a sus estudiantes.

La actividad pretende, principalmente, que los alumnos de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales que colaboran de algún modo con los departamentos de la Facultad, muestren a sus compañeros los trabajos científicos que realizan. Además, en esta edición se persigue el objetivo de internacionalizar la actividad, abriendo la participación a estudiantes de las universidades participantes en el programa Universidad Europea de los Mares SEA-EU.

Entre los objetivos del Simposio se encuentran la difusión de temas científicos, fomentar el espíritu crítico y emprendedor de los estudiantes, mejorar su capacidad comunicativa y sobre todo promover la identificación de los alumnos con su centro.

2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los participantes en el Simposio deberán ser alumnos de alguna de las universidades participantes en SEA-EU de:

- a. Grado y doble grado
- b. Máster
- c. Doctorado

Los participantes deben presentar un resumen de un trabajo de investigación (con una extensión máxima de 350 palabras) realizado en alguna de las áreas de conocimiento relacionadas con la docencia impartida en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Estos trabajos deberán contar con el Visto Bueno (VºBº) de un Profesor Tutor perteneciente a cualquiera de dichas áreas, que se encuentren adscritos a cualquiera de las Facultades de las Universidades SEA-EU con docencia relacionada con los temas ambientales y marinos. Así mismo, los alumnos deberán firmar un documento para ceder sus derechos de imagen, la cual podrá ser utilizada exclusivamente para la promoción del

Simposio y otras actividades propias de la organización. Estas actividades incluyen la cesión a medios de comunicación y la difusión con fines docentes o científicos. No se aceptará ningún trabajo que no presente estos documentos.

Para los estudiantes de la Universidad de Cádiz se establecen tres modalidades de participación: comunicación oral, póster y podcast. Para los participantes dentro del Programa SEA-EU sólo se establece la modalidad de póster.

Los participantes de la Universidad de Cádiz pueden optar por presentar sus trabajos en dos categorías para las modalidades de comunicación oral y póster: estudiantes de grado y estudiantes de postgrado (Máster y Doctorado). Para la modalidad de podcast existirá una única categoría.

Además, se podrá realizar la inscripción únicamente como asistente al Simposio, sin necesidad de participar en ninguna de las modalidades citadas.

3. INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

La fecha límite para la **presentación de resúmenes** para las comunicaciones orales, póster y podcast (Anexo I) será el **1 de marzo de 2022 a las 14:00**. Este resumen debe ir acompañado del boletín de inscripción (Anexo II), del Vº Bº del Profesor Tutor (Anexo III) y de la autorización por parte del participante del uso de su imagen por parte de la Comisión Organizadora (Anexo IV).

Para inscribirse como **asistente** en esta actividad será necesario cumplimentar y enviar el boletín de inscripción (Anexo I) al Comité Organizador antes del **22 de abril de 2022**.

Los documentos deberán entregarse en formato .docx o anterior, vía email al correo inscripcion.sacma@uca.es. No se tendrán en cuenta los documentos que no se reciban en esta dirección de correo

El resumen debe enviarse en formato .docx o anterior y ha de incluir:

- Título: Debe describir el contenido el trabajo
- Autor: Nombre completo, email de contacto y estudios que cursa.
- Tutor: Nombre completo, email de contacto y área a la que pertenece.
- Texto: Explicación breve del trabajo de investigación realizado. No debe superar un máximo de 350 palabras. El formato del resumen debe ceñirse a la plantilla disponible en la web oficial de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (www.uca.es/ccmaryambientales).

- Tipo de modalidad de participación: asistencia, oral, póster, podcast.

4. COMITÉ EVALUADOR

Los resúmenes serán evaluados por la Comisión Organizadora del Simposio. Esta comisión será la encargada de evaluar los trabajos, y de seleccionar aquellos trabajos que serán presentados como Comunicación Oral. El Comité Organizador será el encargado de comunicar a los participantes la aceptación de su trabajo y el tipo de comunicación a realizar. Dicha comunicación se realizará antes del **1 de abril del 2022**.

5. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Las comunicaciones tipo póster se entregarán en formato .pdf antes del **30 de abril de 2022**, para su impresión por parte de la Organización, a la dirección de correo facilitada anteriormente. Las comunicaciones orales se realizarán de forma presencial siempre que las condiciones de seguridad lo permitan. Se habilitará una sala de reuniones virtual a la que podrán conectarse los asistentes que así lo deseen.

a. Normas para la comunicación póster:

- Tamaño del póster 120 cm x 90 cm.
- Título, nombre del autor/autores y del tutor, y el área de conocimiento donde se realizó el trabajo.
- El póster se entregará en formato .pdf, al correo electrónico de la organización el día **30 de abril de 2022**.
- Los posters se colocarán en el recibidor del Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos y estarán disponibles on-line en un curso del campus virtual habilitado para el SACMA.
- El autor del trabajo deberá estar presente en la sesión de póster y responder a las preguntas que el Jurado estime oportunas.

b. Normas para la comunicación oral:

- Para la realización de la comunicación oral se dispondrá de 10 minutos. El participante debe ajustarse rigurosamente a ese tiempo.
- Se dispondrá de 10 minutos más para la realización de preguntas por parte del Jurado y los asistentes.
- La comunicación deberá incluir los siguientes apartados: Introducción, material y métodos, resultados y discusión, y conclusiones.

6. PODCASTS

En esta modalidad se podrá participar con un podcast sobre un tema o concepto recogido en los programas docentes de las titulaciones impartidas en el centro.

Los podcasts tendrán una duración máxima de 7 minutos. Previa a su exhibición en la sesión, deben entregarse a la organización del SACMA, antes del día **30 de abril de 2021**, para su revisión. Los podcasts deben ser remitidos en formato .mp3 o .wav.

Cualquier podcast cuyo contenido no se corresponda con los establecidos anteriormente será descartado.

7. SESIÓN SEA-EU

El Simposio incluirá una sesión de posters específica para los participantes de las Universidades que forman parte de la European University of the Seas (SEA-EU), incluyendo los pertenecientes a la Universidad de Cádiz.

El idioma de participación en esta sesión será el inglés.

8. SESIÓN INVESTIGACIÓN INMAR: Mi investigación en π -minutos

Aquellos participantes que así lo deseen, tanto en la modalidad de posters como en la de comunicación oral, pueden aportar además su investigación en formato video con una duración inferior a 3,14 minutos para optar al incentivo financiado por el Instituto Universitario de Investigación Marina (INMAR).

9. EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADOS

Se constituirá un jurado para cada sesión formado por Profesores de los centros participantes, Científicos y Profesionales relacionados con cualquiera de los temas objeto de estudio en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

Dicho Jurado evaluará los trabajos y realizarán las preguntas que estimen oportunas a fin de otorgar una puntuación a todos los participantes en el Simposio. El jurado seleccionará a los ganadores por mayoría simple de los votos. Los tres primeros clasificados de los tres tipos de comunicaciones recibirán un diploma acreditativo. El Jurado si lo estima oportuno puede declarar desierto el premio. El fallo del Jurado será inapelable.

Para la sesión de pósteres SEA-EU el jurado evaluará a los participantes durante una sesión virtual. El idioma de la sesión será el inglés.

Cada trabajo será evaluado y calificado en función de:

- Originalidad
- Claridad en la exposición
- Tratamiento de datos y análisis de los resultados obtenidos
- Defensa del trabajo realizado

10. INCENTIVOS

Todos los participantes en el Simposio recibirán un certificado acreditativo de comunicación y asistencia.

Se concederá un primer premio para cada una de las categorías. Los segundos y terceros clasificados recibirán un diploma acreditativo.

El Instituto Universitario de Investigación Marina (INMAR) financiará dos becas para prácticas extracurriculares a aquellos alumnos que, además de su participación en una de las modalidades admitidas, presenten su investigación en un video 3,14 min para su difusión en redes sociales. Los alumnos participantes deben cumplir los requisitos previstos para disfrutar de las becas extracurriculares (<https://oficinadelestudiante.uca.es/practic-as-extracurriculares/>).

11. ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA

Los participantes, por el hecho de participar, aceptan las normas establecidas en este reglamento, así como las decisiones que el Comité Organizador tome. Este Comité será el encargado de resolver los posibles incidentes que se produzcan durante la realización de la actividad y que no se contemplen en él.

Nota Final: Para facilitar la lectura del presente documento, en su elaboración se ha utilizado en ocasiones el masculino, como género no marcado, para referirse tanto al femenino como al masculino.

ANEXOS

ANEXO I

Título (Calibri 14, centrado)

Autor/es, email y titulación que cursa

Tutor, email y área de conocimiento (Calibri 11; interlineado 1,0, centrado y párrafo 0,0)

Texto (máximo 350 palabras; Calibri 11; interlineado 1,5, márgenes 3 cm, alineación de texto justificado y párrafo 6,0)

ANEXO II

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos:

DNI/Pasaporte:

Email:

Titulación y Curso:

Universidad:

Tipo de participación:

- Oral
- Póster. Indique si participa en Sesión SEA-EU (ver Reglamento): Sí No
- Podcast
- Asistencia

Indique si opta al incentivo INMAR (Precisa requisitos adicionales. Ver Reglamento):

Sí No

Título de la Comunicación:

Autor/es:

Tutor:

Área de conocimiento:

En _____, a _____ de _____ de 2022

Fdo _____

(Participante)

Fdo _____

(Tutor)

ANEXO III

VISTO BUENO DEL TUTOR

D./Dña. _____ con DNI _____, profesor del
Área de Conocimiento _____ doy el visto bueno a que se presente la
comunicación _____
por parte del alumno D./Dña. _____ en
el VII Simposio Científico de Alumnos de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

En Puerto Real, a _____ de _____ de 2022

Fdo _____

ANEXO IV

AUTORIZACIÓN DERECHOS DE IMAGEN

Nombre:	
Apellidos:	DNI/Pasaporte:

Mediante la firma de este documento, autorizo a que las grabaciones de mi imagen, (tanto en formato fotográfico como en vídeo), realizadas por parte de la Universidad de Cádiz, en el ámbito del IV Simposio Científico de Alumnos de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, para que puedan servir de base para la elaboración de diversos materiales divulgativos. Asimismo, consiento que este material se encuentre archivado en el repositorio de documentos digitales (RODIN) formando parte de un fichero de datos automatizado, y autorizo su posible distribución para un uso exclusivamente divulgativo, docente y/o científico.

En Puerto Real, a ____ de _____ de 2022

Fdo _____